



Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1420 de 2018

S/C

Comisión de Industria,
Energía y Minería

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de marzo de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Saúl Aristimuño.

Miembros: Señores Representantes Julio Battistoni, Richard Charamelo, Lourdes Rapalin, Carlos Varela Nestier y Walter Verri.

Secretaria: Señora Marcela Castrillón.

Prosecretaria: Señora Margarita Garcés.



SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Propongo como presidente al señor diputado Saúl Aristimuño.

SEÑORA SECRETARIA.- Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR ARISTIMUÑO (Saúl).- Por el señor diputado Varela Nestier.

SEÑOR BATTISTONI (Julio).- Por el señor diputado Aristimuño.

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- Con mucho gusto, por el señor diputado Aristimuño.

SEÑORA RAPALIN (Lourdes).- Por el señor diputado Aristimuño.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Por el señor diputado Aristimuño.

SEÑOR VERRI (Walter).- Con mucho gusto, por el señor diputado Aristimuño.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado seis señores representantes: cinco lo han hecho por el señor representante Saúl Aristimuño y uno por el señor representante Varela Nestier.

En consecuencia, es electo el señor representante Saúl Aristimuño como presidente de la Comisión.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Saúl Aristimuño)

SEÑOR PRESIDENTE (Saúl Aristimuño).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Agradezco la nominación que han hecho los compañeros integrantes de la Comisión. Vamos a seguir con el mismo espíritu con el que se ha manejado históricamente esta Comisión: confrontando ideas, pero trabajando con responsabilidad y tratando de aunar criterios

Para llevar adelante nuestra tarea contamos con el apoyo invaluable de la secretaría, integrada por Marcela y Margarita, a quienes desde ya agradecemos su colaboración.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

- El Banco de Seguros del Estado remite documentación referente al llamado a interesados en integrar listados de talleres para prestar servicios de reparación de vehículos siniestrados.
- La Asociación Rural de Soriano remite invitación para concurrir a la Expoactiva Nacional que se desarrollará entre los días 7 a 10 de marzo.
- El señor Representante Nicolás Olivera solicita se convoquen a las autoridades del Ministerio de Industria, Energía y Minería y, por su intermedio, al Directorio de ANTEL, a fin de recibir información sobre el desarrollo de la construcción del Complejo ANTEL ARENA.

- CONVOCATORIA A AUTORIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA (INAVI). El señor Representante Richard Charamelo solicita se convoquen al INAVI a fin de recibir información sobre la vendimia 2018 y del proceso de molienda de uva para vino a granel con destino a Rusia.

- Nota remitida por los miembros de esta Asesora a fin de convocar a la primera reunión del cuarto período ordinario de la 48^a. Legislatura.

—Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden día: "Vicepresidente. Elección".

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- Proponemos que la elección del vicepresidente se posponga para la próxima reunión, ya que el representante que pensamos nominar para ocupar ese cargo no se encuentra en sala.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si los integrantes de la Comisión están de acuerdo, posponemos el tratamiento de este punto para la próxima sesión.

(Apoyados)

—Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Régimen de trabajo. Determinación".

SEÑOR VERRI (Walter).- Sugiero que continuemos con el mismo régimen de trabajo que teníamos el año pasado, es decir, los días miércoles del 1º al 18 de cada mes, a la hora 10.

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- ¿Alguna vez se suspendió la sesión por no haber interesados? ¿La Comisión sesionó siempre los miércoles del 1º al 18 de cada mes?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, siempre sesionó tal como estaba previsto; nunca se suspendió.

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- Entonces, estoy de acuerdo con seguir con el mismo régimen de trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si están de acuerdo, seguimos trabajando en el mismo régimen, es decir, los días miércoles del 1º al 18 de cada mes a la hora 10.

(Apoyados)

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- Quiero hacer un planteo.

Hace unos días remití una nota relativa a la problemática de la vendimia 2018. Estuve reunido con gente del Centro Viticultores del Uruguay y con un grupo de bodegueros. También visité la bodega que está moliendo vino a granel con destino a la exportación, en este caso a Rusia.

La situación que está viviendo el sector es complicada. Por eso, me plantearon que se hicieran gestiones ante el Gobierno y el Inavi.

Queremos proponer que la Comisión invite al Directorio del Inavi para preguntarles cómo va la vendimia, porque sabemos que tenemos un excedente del 30% de lo que se produce en el país. De no realizarse la exportación a Rusia, más de cien productores quedarían sin cobertura, porque no tendrían cómo cobrar la uva debido a que no hay salida de vino. El mercado interno no da para colocarlo. Por lo tanto, es importante que se

realice la exportación y, para ello, el Gobierno tiene que dar su apoyo. Ayer se hizo un planteo en el Centro de Viticultores del Uruguay.

Hoy el sector nuclea a veinticinco mil personas y hay más de doscientas sesenta bodegas que están en una situación complicada, y cada año viene cayendo alguna. Es importante para el sector que sí o sí se realice la exportación, pero los precios internacionales son muy bajos, son *commodities*, y los costos de producción que tiene el país están por encima de los precios internacionales. Si estas empresas no compran acá, lo harán en Argentina o Chile. A nosotros, esa exportación nos solucionaría el problema de todo el sector porque sacaríamos el excedente y todos podrían seguir con su emprendimiento productivo.

Me gustaría que también se invitara al Centro de Viticultores del Uruguay, que es el que está haciendo el reclamo y está armando la molienda con una bodega en particular, que es la que históricamente ha elaborado el vino con destino a Rusia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si estamos todos de acuerdo, encomendaríamos a la Secretaría que hiciera las gestiones para la coordinación de las entrevistas planteadas.

(Diálogos)

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- Los productores están teniendo un tono fuerte, hablando de movilizaciones, porque es angustiante la situación. Por eso es importante dar respuesta, porque se trata de un producto perecedero; hay gente que hace quince días que está remitiendo uva, pero no tiene certeza de cobro.

Es un año excelente en cosecha, de los mejores, tanto en cantidad como en calidad, por la sequía, ya que cuanto más calor, más gradación de la uva y menos necesidad de agregarle azúcar. Inclusive, puede ser más interesante la exportación, porque el vino es de mejor calidad. Ya veníamos con excedente, y este año va a ser peor. Producimos 90.000.000 de litros de vino y estamos vendiendo 60.000.000 de litros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, coordinaríamos para la próxima reunión la convocatoria al Inavi y al Centro de Viticultores del Uruguay.

Asimismo, se pondrá en el orden del día el proyecto sobre parques industriales y parques científicos tecnológicos, a efectos de declararlos de interés nacional.

Me acotan de Secretaría que para la sesión del día 4 de abril se coordinará la comparecencia del Ministerio de Industria, Energía y Minería, a iniciativa del diputado Nicolás Olivera, por el tema Antel Arena.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—De acuerdo con lo conversado, vamos a cambiar la convocatoria al Inavi y al Centro de Viticultores del Uruguay para el día martes 13, a la hora 10. Este cambio de día de sesión de la Comisión sería por única vez; obedece a problemas de agenda.

Por otra parte, tenemos una invitación de la Asociación Rural de Soriano para concurrir a la Expoactiva Nacional, que se desarrollará a partir de hoy hasta el día 10 de marzo.

(Diálogos)

—Se cursó invitación a la Comisión, pero algunos de nosotros tenemos dificultades para concurrir el día 10. De manera que no tenemos posibilidad de asistir como Comisión, pero si alguno de los integrantes puede ir, no hay inconveniente en que lo haga.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

===/